Acta de Junta de Centro Ordinaria de 9 de diciembre de 2016

Asistentes:

PRESIDENTE
D. José María Pousada Carballo
Director del CUD-ENM

VOCALES
D. Santiago Rafael Urréjola Madriñán
Subdirector del CUD-ENM
CF. D. Vicente Rubio Bolívar
Subdirector - Jefe de Estudios de la ENM

D. Víctor Ángel Alfonsín Pérez
D. Rafael Asorey Cacheda
D. Roberto Bellas Rivera
D. Antón Cacabelos Reyes
D. Marco Antonio Campo Cabana
D. Rafael María Carreño Morales
Dña. Sandra Castro Cao
D. Roberto R. Cocheteux Lourido
D. Antonio Eirís Barca
D. Francisco Javier Fernández Fernández
D. Norberto Fernández García
Dña. Paula Gómez Pérez
D. Francisco Javier Guzmán Crespo
D. Guillermo Lareo Calviño
Dña. Rocío Maceiras Castro
D. Xavier Núñez Nieto
D. José María Núñez Ortuño
D. Iván Puente Luna
D. Guillermo David Rey González
D. Miguel Rodelgo Lacruz
D. Francisco Javier Rodríguez Rodríguez
CF. D. Ramón Touza Gil
D. Carlos Ulloa Sande
Profesores del CUD-ENM

D. Ricardo Rodríguez Piñeiro
D. Pablo Sendín Raña
PAS del CUD-ENM

SECRETARIA
Dña. Belén Barragáns Martínez
Secretaria del CUD-ENM

La sesión, presidida por el Director del CUD-ENM, Don José María Pousada Carballo, y con los asistentes que figuran al margen, da comienzo a las 12:34 horas del 9 de diciembre de 2016 en la Sala de Profesores del Centro Universitario de la Defensa en la Escuela Naval Militar. En la misma se desenvuelve el orden del día previsto en la convocatoria de 2 de diciembre de 2016.

1. **Aprobación del acta anterior (reunión de 11 de noviembre de 2016).**

La Secretaria del CUD expone que se ha enviado un borrador del acta (correspondiente a la reunión de la Junta de Centro que tuvo lugar el 11 de noviembre de 2016) a todos los miembros de la Junta de Centro para revisión y sugerencia de correcciones o enmiendas. Dado que no se ha recibido ninguna alegación, se propone para su aprobación con su redacción inicial. Se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo I.

2. **Informe del Director.**

El Director del CUD toma la palabra para dar la bienvenida a la Junta de Centro a los miembros que se han incorporado recientemente a la misma en el sector PAS (D. Pablo Sendín Raña, D. Ricardo Rodríguez Piñeiro y el Brigada D. José Antonio Alabarces Peñalver) así como al nuevo profesor del CUD-ENM, el CF D. Ramón Touza Gil.

El Director del CUD comienza su informe haciendo mención al avanzado estado en el que se encuentra el procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado del CUD-ENM. El lunes 12 de diciembre tiene previsto reunirse con el Coordinador de Calidad para comenzar a redactar la primera convocatoria de evaluación quinquenal.

El Director del CUD informa de que se han recibido ya los POC designados para cada una de las líneas de investigación consideradas de interés para la Armada. En primer lugar, les llamará él a cada uno de ellos para presentar el asunto y que no se sorprendan cuando se ponga en contacto

algún profesor del CUD. A continuación, se distribuirá la información de contacto de cada uno de ellos para comenzar las comunicaciones horizontales.

El Director del CUD hace también mención a que el ofrecimiento llevado a cabo por ISDEFE para colaborar parece no concretarse, ilustrándolo con el siguiente ejemplo. En el congreso DESEi+d'16, ISDEFE premió una ponencia con una temática similar al proyecto de investigación presentado por los profesores del CUD Rafael Asorey y Miguel Rodelgo (como investigadores principales) a la convocatoria del Ministerio de Economía y Competitividad. Dado que parece que ISDEFE está interesado en esta línea de investigación, el Director del CUD les ha hecho llegar esta información y todavía no se ha recibido respuesta.

Sin embargo, sí le ha causado buena impresión el personal del INTA tras su primera visita en las últimas semanas, pues se han mostrado muy interesados por integrar a personal del CUD en algunas de sus líneas concretas de investigación. Como ejemplo, alude a la temática de paneles fotovoltaicos, que figura en alguna de las propuestas de TFG para el curso 2016-2017, tema en el que el INTA tiene mucha experiencia. Asimismo, se han comprometido a visitar el CUD en enero o febrero para explicar con más detalle sus líneas de trabajo.

Para finalizar su informe, el Director del CUD menciona un asunto tratado en la última Junta de Coordinación y que tiene que ver con la generación rápida de una alerta ante cualquier tipo de problemática con los alumnos, sea antes, durante o después de una clase. Se recuerda la existencia de la figura del profesor de servicio al que se puede llamar inmediatamente. El Subdirector-Jefe de Estudios añade que, aunque estamos en una academia militar y los alumnos tienen claras las reglas, al final, son alumnos muy jóvenes y muchos de ellos tienden a relajar las normas si se les permite. Por eso es importante atajar estos problemas cuanto antes.

3. **Aprobación, si procede, de la propuesta de concesión de Premio Extraordinario de Graduado en Ingeniería Mecánica (promoción que egresó en el curso académico 2015–2016).**

La Secretaria del CUD presenta la propuesta formulada por el tribunal del CUD-ENM nombrado a tal efecto, para su aprobación. En ella se propone al número uno del ranking de egresados a la finalización del curso académico 2015-2016, Antonio Duelo Urcelay (proponiendo, como novedad, dos suplentes). La propuesta se aprueba por asentimiento y el acta del tribunal se adjunta como anexo II. La Secretaria del CUD se compromete a hacérsela llegar a la Secretaría Xeral de la Universidade de Vigo.

4. **Aprobación, si procede, del listado definitivo de asignaciones de TFG–director/es–alumno para el curso 2016–2017.**

Acta de Junta de Centro Ordinaria de 9 de diciembre de 2016

La Secretaria del CUD presenta para su aprobación el listado definitivo de cómo han quedado asignados los TFG. Comenta que no se han producido reclamaciones al listado provisional y que las pequeñas modificaciones sobre la versión provisional tienen que ver con la adición de un co-director. El listado se aprueba por asentimiento y la versión definitiva se adjunta al acta como anexo III.

5. **Aprobación, si procede, de los horarios del segundo cuatrimestre del curso 2016–2017.**

El Subdirector del CUD presenta los horarios del segundo cuatrimestre del curso 2016-2017 para su aprobación, comentando que, por primera vez en un segundo cuatrimestre, al menos uno de los parciales podrá contar con un hueco de dos horas para su realización. Sobre esta versión, es posible que se introduzcan algunos cambios menores tras las reuniones que tendrá en los próximos días con los coordinadores de las materias.

Sin más comentarios, el horario del segundo cuatrimestre del curso 2016-2017 se aprueba por asentimiento. La versión definitiva se adjunta como anexo IV.

6. **Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes de segundo cuatrimestre (segundo y tercer curso).**

La Secretaria del CUD recuerda que el calendario de exámenes de primer y segundo cuatrimestre fue aprobado en una reunión de Junta de Centro celebrada el 4 de julio de 2016. Por circunstancias sobrevenidas y ajenas al centro, parece conveniente actualizar este calendario de exámenes.

La primera razón de modificación tiene que ver con la imposibilidad del Centro de Linguas de realizar el examen final de evaluación continua de Inglés I en la fecha aprobada. Para solucionarlo, simplemente se intercambiarán las fechas de realización de los exámenes de Inglés I y Mecánica de fluidos, tanto para los exámenes finales de evaluación continua como para los exámenes ordinarios. Este cambio solo afecta a segundo curso.

La siguiente circunstancia sobrevenida viene dada por el retraso de una semana en la salida del Crucero de Instrucción del "Juan Sebastián de Elcano" sobre lo planificado originalmente. En la versión anterior del calendario de exámenes había poco tiempo entre la realización de los exámenes finales de tercero y sus correspondientes ordinarios. Se propone, en esta nueva versión, retrasar tres días la realización de los exámenes ordinarios de Fundamentos de organización de empresas y Máquinas de fluidos, de modo que haya más tiempo para corregir, revisar e, incluso, planificar un pequeño curso de refuerzo para la preparación de los ordinarios. Este cambio solo afecta a tercer curso.

Acta de Junta de Centro Ordinaria de 9 de diciembre de 2016

Sin más comentarios, se aprueban por asentimiento estas modificaciones y se adjunta la versión final del calendario de exámenes del curso 2016-2017 como anexo V a este acta.

7. **Aprobación, si procede, del Informe Anual (provisional) de Seguimiento del Título de Graduado en Ingeniería Mecánica (curso 2015-2016).**

La Secretaria del CUD presenta el autoinforme elaborado para el proceso de seguimiento del curso 2015-2016. Aunque este informe ya no sea requerido explícitamente en el proceso de seguimiento (únicamente se solicitan unas evidencias y un plan de mejores, a mayores de los informes de modificaciones no sustanciales, si los hay), se considera interesante mantener su elaboración pues permite reflexionar sobre la realidad del centro y motivar las propuestas de mejora que incluyen en el plan de mejoras del centro. Indica asimismo que los plazos para el seguimiento se han ampliado este curso y probablemente no haya que remitir esta información a la universidad hasta el mes de febrero pero ha parecido interesante redactarlo cuando ya se dispone de la información de tasas e indicadores del curso a evaluar. Este documento ya ha sido aprobado en reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del CUD-ENM.

Se aprueba por asentimiento el informe de seguimiento y se adjunta como anexo VI a este acta.

8. **Aprobación, si procede, del Informe de Revisión del Sistema por la Dirección del curso 2015-2016.**

El Coordinador de Calidad presenta para su aprobación el Informe de Revisión por la Dirección del SGIC correspondiente al curso 2015-2016. Este informe es, en cierta medida, complementario al Informe de Seguimiento del título pero más centrado en los aspectos relacionados con el Sistema de Garantía Interno de Calidad del centro. En este informe, básicamente se analiza el grado de cumplimiento de los Objetivos de Calidad del Centro, proponiendo su posible actualización. Asimismo, se estudia toda la información obtenida a partir de las encuestas de satisfacción con la titulación por parte los diferentes grupos de interés (alumnos, profesores, egresados, PAS, etc.) así como los resultados de aprendizaje y de desempeño. Este documento ya ha sido aprobado en reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del CUD-ENM.

Se aprueba por asentimiento y se adjunta como anexo VII a este acta.

9. **Asuntos de trámite.**

No hay.

Acta de Junta de Centro Ordinaria de 9 de diciembre de 2016

10. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin otros asuntos que tratar, la sesión finaliza a las 12:56 horas del 9 de diciembre de 2016.

El Director del CUD-ENM

José María Pousada Carballo

La Secretaria del CUD-ENM

P.A

S. URREJOLA

Belén Barragáns Martínez